

Política de Seguridad de los Datos y de la Información de Fundación CIRCE

En Fundación CIRCE, reconocemos la importancia de proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información y los datos que gestionamos.

Nos comprometemos a implementar y mantener un sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI) que cumpla con los requisitos y estándares establecidos por la norma ISO 27001.

Por tanto, establecemos los siguientes principios en relación con la política de seguridad de los datos y la información:

1. Protección de la información:

- Identificaremos y clasificaremos la información sensible y crítica de la organización para asegurar su protección adecuada.
- Implementaremos controles de seguridad apropiados para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, según los requisitos de la norma ISO 27001.

2. Gestión de riesgos:

- Realizaremos evaluaciones periódicas de riesgos de seguridad de la información para identificar amenazas potenciales y vulnerabilidades, y tomar medidas preventivas y correctivas correspondientes.
- Estableceremos un plan de tratamiento de riesgos para mitigar los riesgos identificados y garantizar la seguridad de la información en todos los niveles de la organización.

3. Acceso y control de la información:

- Implementaremos controles de acceso adecuados para garantizar que la información sea accesible solo para personal autorizado y en función de sus responsabilidades.
- Estableceremos políticas y procedimientos claros para el manejo de contraseñas, autenticación de usuarios y acceso remoto a los sistemas de información.

4. Concienciación y capacitación:

- Sensibilizaremos y capacitaremos a las personas de CIRCE sobre la importancia de la seguridad de la información y sus responsabilidades individuales en la protección de los datos.
- Realizaremos actividades de formación periódicas para mantener actualizados los conocimientos en seguridad de la información y fomentar una cultura de seguridad en toda la organización.

5. Continuidad del negocio:

- Desarrollaremos e implementaremos un plan de continuidad del negocio que incluya medidas para asegurar la disponibilidad de los sistemas y la recuperación de datos en caso de incidentes o desastres.
- Realizaremos pruebas y simulacros periódicos para evaluar la efectividad del plan de continuidad del negocio y realizar mejoras necesarias.

6. Cumplimiento normativo y legal:

- Nos comprometemos a cumplir con todas las leyes, regulaciones y requisitos legales aplicables en relación con la seguridad de la información y la protección de datos.
- Mantendremos un monitoreo regular para asegurarnos de que nuestras actividades cumplan con los estándares y requisitos establecidos por la norma ISO 27001.

Esta política de seguridad de los datos y la información refleja nuestro compromiso con la protección de la información y la gestión segura de los datos en Fundación CIRCE.

Nos esforzaremos por cumplir con estos principios y promoverlos en todas nuestras operaciones y relaciones comerciales. Revisaremos y actualizaremos regularmente esta política para asegurar su relevancia y efectividad, en línea con los avances en materia de seguridad de la información y los requisitos de la norma ISO 27001, que nos permitan una mejora continua del SGSI.

En Zaragoza, a 06 de julio de 2023

Andrés Llombart
Director General
Fundación CIRCE